

HOMENAJE AL DR. MANUEL CASTILLO LARA

Dr. Luis Herrera García *

Entrelazando la justicia, con el afecto, queremos rendir este homenaje –sencillo como fue su vida- al Dr. Manuel Castillo Lara, colega que supo destacarse por los valores que cultivó afanosamente. Su larga y fructífera existencia transcurrió sin hechos extraordinarios, sin estridencias, ni ostentaciones. Dice la Sagrada Escritura, en el Libro de los Reyes, que Elías descubrió al Señor, no en el terremoto, ni en el fuego; sino en la suave brisa, casi susurrante. Manuel Castillo aprendió, como Elías, a reconocerlo en su acompasado trajinar de cada día y disfrutar de ese sosegado encuentro con su Dios, a cuyo lado vive ahora.

Al sur de la capital está San Casimiro, en la margen derecha del río Tuy. Apenas 8 km al norte se asienta Güiripa. Allí se radicó la familia Castillo Arteaga, hacia 1831, según los cronistas. Es una zona principalmente agrícola. Al paso de varias generaciones, los Castillo conservan su apego a la tierra aragüeña y la solidez de sus principios morales de laboriosidad, gentileza y rectitud. Ellos mismos levantaron este hermoso y grande templo, cuyas fundaciones bendijo el entonces Obispo de Calabozo, Mons. Felipe Neri Sendrea, en 1896.

En esa ciudad aragüeña nació Manuel, el 17 de noviembre de 1919. Fueron sus padres Rosalio Castillo Hernández y Guillermina Lara. Hizo la primaria en Güiripa y en el Colegio Salesiano de Sarriá. Culminó luego el bachillerato en el Liceo San José de Los Teques. Dicho colegio fue fruto de la vocación

social de José de Jesús Arocha, cuyos descendientes lo traspasaron a la congregación salesiana. Castillo ingresa a la Facultad de Medicina de la Universidad Central en 1938, culminando exitosamente su carrera médica, en noviembre de 1944. Su vida entonces transcurrió entre esos salones, el Instituto Anatómico de San Lorenzo y el Hospital Vargas.

Siguiendo sus inclinaciones y tal vez, el consejo de algunos colegas, se inscribe en el Curso para Médicos Higienistas, creado por el Dr. Briceño Rossi, en 1938. Ese curso, junto al de Malariología, iniciado por Gabaldón y Berti, serán el germen de la futura Escuela de Salud Pública y de nuestros posgrados médicos. Desarrolló su tesis sobre “Estudios de alimentación en un sector rural, durante una época de crisis”.



Figura 1. Dr. Manuel Castillo Lara 1919 – 2009.

*Médico Anestesiólogo. Profesor Titular Jubilado UCV.
Correo: Luishegar@gmail.com
Palabras pronunciadas en la sesión ordinaria de la SVHM, agosto 5, 2009.

Ejerció la profesión en la isla de Margarita, en San Fernando de Apure y en el Estado Táchira. A su regreso contribuyó a la fundación de una clínica, en el oeste de Caracas, la Clínica Panamérica, en la cual prestó servicios entre 1944 y el año 2009. Ese centro inició actividades en 1948 y luego construyó su actual sede, en la Calle Colombia de Catia. Por esos años el Dr. Castillo se incorpora además al Seguro Social, trabajando en el Ambulatorio del Oeste, hasta su jubilación. Trabajó también en la Unidad Médica del Colegio Santos Michelena y en el Servicio médico del Ministerio de Agricultura. En 1997, se integra al grupo inicial de profesionales del Ambulatorio Monte Carmelo, creado en la parroquia homónima de Los Rosales, en la que vivió el Dr. Castillo largos años. Estos son algunos datos de su periplo vital. Estoy seguro de que habrá de resultarnos más expresivo su rostro risueño, de rasgos firmes y amables.

Falleció en esta ciudad, el 3 de julio del año 2009. Era sobrino de Mons. Lucas Guillermo Castillo, obispo de Coro y Arzobispo de Caracas. Son sus hermanos Lola Castillo de Bior, Lucas Guillermo y el Cardenal Rosalio Castillo Lara. Estuvo casado con la señora Conchita Zeppenfeldt, ya fallecida y más tarde con la señora Flor Gil. Dejó siete hijos: Conchita, Marisol, Ana Cristina, Milena, Rosalía, Lucas Guillermo y Manuel José Castillo Zepenfeldt.

Lucas Guillermo (1921 - 2002) fue reconocido jurista y registrador mercantil, durante 25 años. *“Historiador acuciosos y de excelente pluma” según puede leerse en la página www.aragua.gob. Durante su incorporación como Académico de la Historia, en 1977, afirmó el Dr. Carlos Felice Cardot, que: “Es jurista, poeta e historiador de vasta y dilatada obra. Por sobre todo hombre de una verticalidad poco común”.*

Rosalio, su hermano menor (1922 – 2007) fue sacerdote salesiano, educador, Obispo y Cardenal, a quien la Patria hará justicia, cuando se despejen al fin las sombras de totalitarismo que nos envuelven. Soliviantado por la prédica oficial de odio y de violencia, alguien le llamó: “ilustre embajador de Satanás en la tierra” El Cardenal Castillo desarrolló ingente tarea en la reforma del Código de Derecho Canónico y ejerció autoridad en tierra extraña –como Blanco Fombona, en la España republicana- como Gobernador del Estado Vaticano, entre 1990 y 1997.

Acorde con su formación familiar, el Dr. Castillo supo combinar con maestría la reciedumbre de su carácter y la rectitud de sus criterios; con un trato afable y servicial. Estoy seguro de que no solo sus familiares, sino también muchos de sus colegas y amigos en algún momento harán una oración y tendrán un recuerdo afectuoso a la memoria de Manuel Castillo Lara. Muchas gracias a todos.

ACUERDO DE DUELO DE LA SOCIEDAD VENEZOLANA DE HISTORIA DE LA MEDICINA

CONSIDERANDO

Que el 3 de julio de 2009, falleció en esta ciudad el Doctor **Manuel Castillo Lara**, Médico Higienista y esclarecido ciudadano

Que el **Dr. Castillo Lara**, nativo de Guiripa, Estado Aragua; cursó sus estudios médicos en esta antigua sede de la Universidad Central, egresando como Doctor en Medicina en noviembre de 1944.

Que el **Dr. Manuel Castillo Lara** tuvo una larga trayectoria profesional, signada por su vocación de servicio al enfermo, en diferentes instituciones públicas y privadas de esta capital y de otros estados del país.

ACUERDA:

1. Expresar sinceros sentimientos de pesar por el fallecimiento de tan meritorio exponente de la medicina venezolana.
2. Entregar copia del presente Acuerdo a los hijos y demás familiares del **Dr. Manuel Castillo Lara**.

Dado en Caracas, a los cinco días del mes de agosto de dos mil nueve, en el Salón de Sesiones de la Academia Nacional de Medicina.

Dr. José Francisco	Dr. Daniel Sánchez Silva
Presidente	Secretario de Actas